



OFICIO: UT/PMA/208/2024
Asunto: Respuesta a solicitud

**C. YO MERA MARIANA
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma es que le doy respuesta a su solicitud de información con número de folio 110197400006924 de fecha 03 de abril de 2024, por lo cual le informo lo siguiente:

Se adjuntan al presente las respuestas proporcionadas por la Secretaría del H. Ayuntamiento y por la Coordinación de Recursos Humanos.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 15 DE ABRIL DE 2024.


LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Tel: (476) 743 55 61, 743 55 61,
743 55 62 y 743 05 57 Ext. 2116

c.c.p. archivo.



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Faint, illegible text on the right side of the page, possibly a date or reference number.

Main body of faint, illegible text, likely the primary content of the document.

Faint, illegible text centered in the lower middle section of the page.

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or signature area.



LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez dando respuesta a su similar UT/PMA/162/2024, a través del cual da cuenta de la solicitud con número de folio 110197400006924 se informa nombre y cargo de funcionarios con licencia:

- C. Roberto García Urbano-Presidente Municipal.
- C. José Benjamín Rodríguez Cruz-Secretario del H. Ayuntamiento.
- C. Miguel Ángel Servín Villanueva- Regidor del H. Ayuntamiento.
- C. Claudia Lorena Arriaga Guerrero- Regidora del H. Ayuntamiento.
- C. Salvador Cruz Villegas- Regidor del H. Ayuntamiento.
- C. Mónica Guadalupe López Hernández- Regidora del H. Ayuntamiento.
- C. Oscar Muñoz Ramírez- Director de Desarrollo Económico y Turismo.

Se anexan copias de solicitud de licencia y respuesta de quien o quienes otorgaron dicha licencia.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted cordialmente y deseándole éxito a todos sus proyectos.

Atentamente

Purísima del Rincón, Gto.; 17 de abril de 2024

Damaso Murillo

Lic. Dámaso Murillo Chávez

Encargado de Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento





INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
TITULAR DE LA CATEDRA DE NEUROFISIOLÓGICA

Por medio de la presente se hace saber a los señores interesados que se han publicado los resultados de las investigaciones realizadas en el laboratorio de Neurofisiología del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, durante el período comprendido entre el 1 de enero de 1960 y el 31 de diciembre de 1960.

- 1. Ríos, G. y Rodríguez, J. (1960). El potencial de acción en el músculo cardíaco de la rana.
- 2. Ríos, G. y Rodríguez, J. (1960). El potencial de acción en el músculo cardíaco de la rana.
- 3. Ríos, G. y Rodríguez, J. (1960). El potencial de acción en el músculo cardíaco de la rana.
- 4. Ríos, G. y Rodríguez, J. (1960). El potencial de acción en el músculo cardíaco de la rana.
- 5. Ríos, G. y Rodríguez, J. (1960). El potencial de acción en el músculo cardíaco de la rana.
- 6. Ríos, G. y Rodríguez, J. (1960). El potencial de acción en el músculo cardíaco de la rana.
- 7. Ríos, G. y Rodríguez, J. (1960). El potencial de acción en el músculo cardíaco de la rana.
- 8. Ríos, G. y Rodríguez, J. (1960). El potencial de acción en el músculo cardíaco de la rana.
- 9. Ríos, G. y Rodríguez, J. (1960). El potencial de acción en el músculo cardíaco de la rana.
- 10. Ríos, G. y Rodríguez, J. (1960). El potencial de acción en el músculo cardíaco de la rana.

Se desea recibir copias de los artículos de los señores interesados en el orden que aparece en el presente listado. Las copias deben enviarse al Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, en Caracas, Venezuela.



Dr. G. Ríos
Director del Laboratorio de Neurofisiología
Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas
Caracas, Venezuela



MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE

Quien suscribe, Maestro Roberto García Urbano en mi carácter de Presidente Municipal en funciones del municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, electo para el periodo constitucional de gobierno 2021-2024, por este conducto, me dirijo a este máximo órgano de gobierno municipal, con la finalidad de informar y solicitar lo siguiente:

En razón de los procesos electorales venideros para este año 2024 que se celebrarán en el Estado de Guanajuato, informo que participare en el periodo legal de campaña correspondiente al proceso electoral local 2023-2024, como candidato a un puesto de elección popular, por lo que, en consecuencia, solicito licencia para ausentarme del cargo que he venido desempeñando desde el pasado 10 de octubre de 2021, la cual surtirá sus efectos legales respetivos a partir del 25 de marzo y se extenderá hasta el próximo día 7 de junio, ambas fechas pertenecientes al año 2024, es decir, por 75 días naturales, reincorporándome a mis funciones y actividades constitucionales, legales y administrativas inherentes a mi cargo, de manera inmediata y sin dilación el día 8 de junio del año en curso.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76, fracción I. inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, ha este pleno del ayuntamiento, atentamente solicito tenga a bien:

Único. - acordar de conformidad lo solicitado, toda vez que se encuentra apegado a derecho.

Protesto lo necesario.

Purísima del Rincón, Guanajuato; a 20 de marzo del 2024.



Maestro Roberto García Urbano

Presidente Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURISIMA DEL RINCON, GTO



MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESENTE

Quien suscribe, Miguel Ángel Servín Villanueva en mi carácter de Regidor del H. Ayuntamiento en funciones del municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, electo para el periodo constitucional de gobierno 2021-2024, por este conducto, me dirijo a este máximo órgano de gobierno municipal, con la finalidad de informar y solicitar lo siguiente:

Por medio del presente solicito al Pleno del H. Ayuntamiento solicito licencia para ausentarme del cargo que he venido desempeñando desde el pasado 10 de octubre de 2021, la cual surtirá sus efectos legales respectivos a partir del 25 de marzo y se extenderá hasta el próximo día 7 de junio, ambas fechas pertenecientes al año 2024, es decir, por 75 días naturales, reincorporándome a mis funciones y actividades constitucionales, legales y administrativas de regidor, de manera inmediata y sin dilación el día 8 de junio del año en curso.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76, fracción I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, ha este pleno del ayuntamiento, atentamente solicito tenga a bien:

Único. - acordar de conformidad lo solicitado, toda vez que se encuentra apegado a derecho.

Protesto lo necesario.

Purísima del Rincón, Guanajuato; a 20 de marzo del 2024.



Miguel Ángel Servín Villanueva
Regidor del H. Ayuntamiento



MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESENTE

Quien suscribe, Oscar Muñoz Ramírez en mi carácter de Director de Desarrollo Económico del municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, 2021-2024, por este conducto, me dirijo a este máximo órgano de gobierno municipal, con la finalidad de informar y solicitar lo siguiente:

Por medio del presente solicito al Pleno del H. Ayuntamiento licencia para ausentarme del cargo que he venido desempeñando desde el pasado 10 de octubre de 2021, la cual surtirá sus efectos legales respectivos a partir del 25 de marzo y se extenderá hasta el próximo día 7 de junio, ambas fechas pertenecientes al año 2024, es decir, por 75 días naturales, reincorporándome a mis funciones como Director, de manera inmediata y sin dilación el día 8 de junio del año en curso.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, ha este pleno del ayuntamiento, atentamente solicito tenga a bien:

Único. - acordar de conformidad lo solicitado, toda vez que se encuentra apegado a derecho.

Protesto lo necesario.

Purísima del Rincón, Guanajuato; a 20 de marzo del 2024.

Oscar Muñoz R.

Oscar Muñoz Ramírez

Director de Desarrollo Económico



**MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE**

Quien suscribe, José Benjamín Rodríguez Cruz, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento en funciones del municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, 2021-2024, por este conducto, me dirijo a este máximo órgano de gobierno municipal, con la finalidad de informar y solicitar lo siguiente:

Por medio del presente y en atención a que el suscrito participare en proceso electoral 2023-2024 como candidato a puesto de elección popular, solicito al Pleno del H. Ayuntamiento licencia para ausentarme del cargo que he venido desempeñando desde el pasado 10 de octubre de 2021, la cual surtirá sus efectos legales respectivos a partir del 29 de marzo y se extenderá hasta el próximo día 5 de junio, ambas fechas pertenecientes al año 2024, reincorporándome a mis funciones y actividades constitucionales, legales y administrativas de Secretario del H. Ayuntamiento, de manera inmediata y sin dilación el día 6 de junio del año en curso.

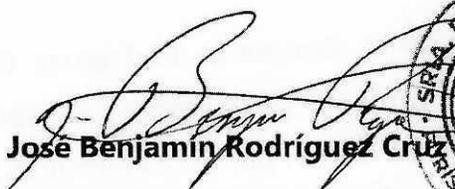
Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, ha este pleno del ayuntamiento, atentamente solicito tenga a bien:

Único. - Acordar de conformidad lo solicitado, toda vez que se encuentra apegado a derecho.

Protesto lo necesario.

Purísima del Rincón, Guanajuato; a 22 de marzo del 2024.


José Benjamín Rodríguez Cruz
Secretario del H. Ayuntamiento





MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESENTE

Quien suscribe, Claudia Lorena Arriaga Guerrero en mi carácter de Regidora del H. Ayuntamiento en funciones del municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, electo para el periodo constitucional de gobierno 2021-2024, por este conducto, me dirijo a este máximo órgano de gobierno municipal, con la finalidad de informar y solicitar lo siguiente:

Por medio del presente y atención a que la suscrita participare en los procesos electorales 2023-2024, como candidata a puesto de elección popular solicito al Pleno del H. Ayuntamiento licencia para ausentarme del cargo que he venido desempeñando desde el pasado 10 de octubre de 2021, la cual surtirá sus efectos legales respetivos a partir del 26 de marzo y se extenderá hasta el próximo día 7 de junio, ambas fechas pertenecientes al año 2024, reincorporándome a mis funciones y actividades constitucionales, legales y administrativas de regidora, de manera inmediata y sin dilación el día 8 de junio del año en curso.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76, fracción I. inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, ha este pleno del ayuntamiento, atentamente solicito tenga a bien:

Único. - Acordar de conformidad lo solicitado, toda vez que se encuentra apegado a derecho.

Protesto lo necesario.

Purísima del Rincón, Guanajuato; a 22 de marzo del 2024.



Claudia Lorena Arriaga Guerrero
Regidora del H. Ayuntamiento



MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESENTE

Quien suscribe, Salvador Cruz Villegas, en mi carácter de Regidor del H. Ayuntamiento del municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, 2021-2024, por este conducto, me dirijo a este máximo órgano de gobierno municipal, con la finalidad de informar y solicitar lo siguiente:

Que el suscrito participare como candidato a puesto de elección popular en el proceso electoral 2023-2024 en razón de lo cual solicito al Pleno del H. Ayuntamiento licencia por tiempo indeterminado para ausentarme del cargo que he venido desempeñando como Regidor desde el pasado 10 de octubre de 2021, la cual surtirá sus efectos legales correspondientes a partir del 26 de marzo del año 2024.

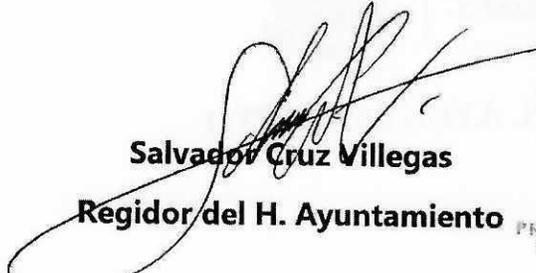
Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76, fracción I. inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, ha este pleno del ayuntamiento, atentamente solicito tenga a bien:

Único. - Acordar de conformidad lo solicitado, toda vez que se encuentra apegado a derecho.

Protesto lo necesario.

Purísima del Rincón, Guanajuato; a 22 de marzo del 2024.


Salvador Cruz Villegas
Regidor del H. Ayuntamiento



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.



**PURÍSIMA
DEL RINCÓN**
GOBIERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

GUANAJUATO
200
AÑOS DE GRANDEZA

Purísima del Rincón, Gto., a 20 de marzo del 2024
Número de oficio: Regiduría/06-03/2024
Asunto: Solicitud de licencia

*"2024. Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

Honorable Ayuntamiento de Purísima del Rincón, Guanajuato
Administración Pública 2021-2024
Presente:

La que suscribe C. Mónica Guadalupe López Hernández, en mi carácter de Regidora propietaria del H. Ayuntamiento de Purísima del Rincón para el periodo 2021-2024, con fundamento en los artículos 49 y 51 de la **Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato**, solicito a las y los integrantes de este Ayuntamiento, lo descrito a continuación:

Como ciudadana en compromiso con el desarrollo social y político del Municipio de Purísima del Rincón, Estado de Guanajuato, participe en el periodo de campañas para el proceso electoral 2023-2024, motivando con ello la presente **solicitud de licencia** para ausentarme de mi cargo como Regidora propietaria de este H. Ayuntamiento de Purísima del Rincón, esto por un periodo que comprende del día 30 de marzo al 03 junio de la presente anualidad, reincorporándome a mis funciones el día 04 de junio del 2024.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, solicito acordad la conformidad.

Atentamente

C. Mónica Guadalupe López Hernández
Regidora del Honorable Ayuntamiento



PRESENCIA MUNICIPAL
REGIDURÍA DEL RINCÓN, GTO.

SRIA. DEL H. AYUNTAMIENTO
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.



C.c.p. Archivo.



AMMUR
MUR
MUR



12-10-2019
12-10-2019
12-10-2019

12-10-2019
12-10-2019

12-10-2019
12-10-2019

12-10-2019
12-10-2019

12-10-2019
12-10-2019

12-10-2019
12-10-2019



12-10-2019
12-10-2019

12-10-2019
12-10-2019

12-10-2019



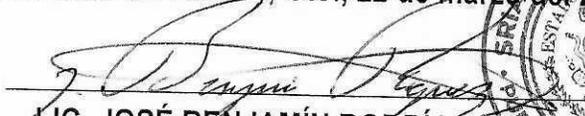
MTRO. ROBERTO GARCÍA URBANO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE:

El que suscribe el Lic. José Benjamín Rodríguez Cruz, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de Purísima del Rincón, Gto., a través de este medio le informo que en **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 82** celebrada en fecha 22 de marzo del año 2024, punto **SEXTO** los integrantes del Honorable Ayuntamiento aprobaron por 9 votos a favor (con abstención del solicitantes, otorgar la licencia al Maestro Roberto García Urbano, con efectos a partir del día 25 de marzo del año 2024 hasta el día 07 de Junio del año 2024, debiéndose incorporar a sus funciones el día 08 de Junio del 2024, ello de conformidad a lo dispuesto en el artículo 115 segundo párrafo, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 7 fracciones III y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato; artículo 76 fracción I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato

Sin más por el momento me despido, quedando de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

Purísima del Rincón, Gto., 22 de marzo del 2024


LIC. JOSÉ BENJAMÍN RODRÍGUEZ CRUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRET
SECRET



OFFICE OF THE
SECRETARY OF DEFENSE
WASHINGTON, D.C.

MEMORANDUM FOR THE SECRETARY OF DEFENSE
SUBJECT: [Illegible]

[Illegible text block containing the main body of the memorandum]

Very truly yours,
[Illegible Signature]

SECRETARY OF DEFENSE
OFFICE OF THE SECRETARY OF DEFENSE
WASHINGTON, D.C.



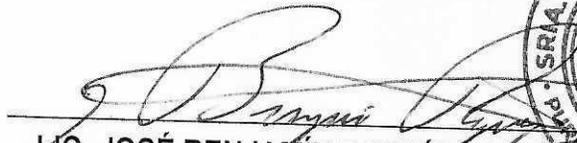
MIGUEL ÁNGEL SERVIN VILLANUEVA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE:

El que suscribe el Lic. José Benjamín Rodríguez Cruz, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de Purísima del Rincón, Gto., a través de este medio **le informo** que en **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 82** celebrada en fecha 22 de marzo del año 2024, punto **OCTAVO** los integrantes del Honorable Ayuntamiento aprobaron por unanimidad de votos a favor **otorgar la licencia para separarse en el periodo citado a partir del día 25 de marzo del año 2024 hasta el día 07 de Junio del año 2024, debiéndose incorporar a sus funciones el día 08 de Junio del 2024.**

Sin más por el momento me despido, quedando de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Purísima del Rincón, Gto., 22 de marzo del 2024


LIC. JOSÉ BENJAMÍN RODRÍGUEZ CRUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN
PRE-ESTUDIO

El presente documento tiene como objetivo principal proporcionar información relevante para la toma de decisiones en el proceso de planeación y desarrollo del municipio de San Juan. El estudio se realizó en el mes de octubre del 2014, con el fin de determinar el nivel de desarrollo del municipio y las acciones que se deben tomar para mejorar la calidad de vida de la población. El estudio se realizó en el mes de octubre del 2014, con el fin de determinar el nivel de desarrollo del municipio y las acciones que se deben tomar para mejorar la calidad de vida de la población.

Este estudio se realizó en el mes de octubre del 2014, con el fin de determinar el nivel de desarrollo del municipio y las acciones que se deben tomar para mejorar la calidad de vida de la población.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN
PRE-ESTUDIO



OSCAR MUÑOZ RAMIREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO.
PRESENTE:

El que suscribe el Lic. José Benjamín Rodríguez Cruz, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de Purísima del Rincón, Gto., a través de este medio **le informo** que en **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 82** celebrada en fecha 22 de marzo del año 2024, punto **NOVENO** los integrantes del Honorable Ayuntamiento aprobaron por unanimidad de votos a favor **otorgar la licencia en el periodo citado** y el nombramiento al C. Jorge Alberto Ramírez Gámez como Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo.

Sin más por el momento me despido, quedando de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Purísima del Rincón, Gto., 22 de marzo del 2024


LIC. JOSÉ BENJAMÍN RODRÍGUEZ CRUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ESTADÍSTICAS

El presente informe tiene como finalidad proporcionar información sobre el comportamiento de las cuentas de capital y de recursos financieros de México durante el periodo comprendido entre el primer trimestre de 1990 y el tercer trimestre de 1991. Los datos fueron obtenidos de los reportes que las instituciones financieras reportan a la Secretaría de Economía y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. El presente informe es el resultado de un análisis de los datos reportados y de los cálculos realizados por el personal de la Dirección de Investigaciones Económicas y Financieras.

El presente informe es el resultado de un análisis de los datos reportados y de los cálculos realizados por el personal de la Dirección de Investigaciones Económicas y Financieras.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ESTADÍSTICAS



LIC. JOSE BENJAMIN RODRIGUEZ CRUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESENTE:

El que suscribe el Lic. Dámaso Murillo Chávez, Encargado de Despacho de la Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de Purísima del Rincón, Gto., a través de este medio **le informo** que en **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 83** celebrada en fecha 25 de marzo del año 2024, punto **QUINTO los integrantes del Honorable Ayuntamiento aprobaron por unanimidad de votos a favor** conceder la licencia solicitada por el Secretario de Ayuntamiento con efectos a partir del día 29 de marzo del 2024 hasta el día 05 de Junio del año 2024, debiéndose incorporar a sus funciones el día 06 de Junio del año 2024.

Sin más por el momento me despido, quedando de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

Purísima del Rincón, Gto., 01 de abril del 2024

Dámaso Murillo Chávez

LIC. DÁMASO MURILLO CHÁVEZ

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

El presente documento tiene carácter de minuta y no debe considerarse como un documento oficial. El contenido de este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgado fuera de los límites de la Secretaría de Economía. El presente documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgado fuera de los límites de la Secretaría de Economía. El presente documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgado fuera de los límites de la Secretaría de Economía.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



CLAUDIA LORENA ARRIAGA GUERRERO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESENTE:

El que suscribe el Lic. Dámaso Murillo Chávez, Encargado de Despacho de la Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de Purísima del Rincón, Gto., a través de este medio **le informo** que en **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 83** celebrada en fecha 25 de marzo del año 2024, punto **SEXTO los integrantes del Honorable Ayuntamiento aprobaron por unanimidad de votos a favor otorgar la licencia** de manera temporal del cargo de regidora en el periodo del 26 de marzo al 07 de junio del presente año, reincorporándose a sus labores el día 08 de junio con base a lo dispuesto por el artículo 76 fracción I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido, quedando de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Purísima del Rincón, Gto., 01 de abril del 2024

Dámaso Murillo Chávez

LIC. DÁMASO MURILLO CHÁVEZ

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO





SALVADOR CRUZ VILLEGAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESENTE:

El que suscribe el Lic. Dámaso Murillo Chávez, Encargado de Despacho de la Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de Purísima del Rincón, Gto., a través de este medio **le informo** que en **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 83** celebrada en fecha 25 de marzo del año 2024, punto **SEPTIMO los integrantes del Honorable Ayuntamiento aprobaron por unanimidad de votos a favor otorgar la licencia** para ausentarse de manera temporal del cargo de regidor por tiempo indeterminado la cual surtirá efectos legales a partir del día 26 de marzo del presente año, con base a lo dispuesto por el artículo 76 fracción I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido, quedando de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Purísima del Rincón, Gto., 01 de abril del 2024

Dámaso Murillo Chávez

LIC. DÁMASO MURILLO CHÁVEZ

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO





REPORT OF THE ASSISTANT SECRETARY OF THE BUREAU OF LAND MANAGEMENT

1914-1915

The Assistant Secretary of the Bureau of Land Management has the honor to acknowledge the receipt of the report of the Chief of the Bureau of Land Management for the year 1914-1915. The report contains a detailed account of the work of the Bureau during the year, and is a valuable contribution to the knowledge of the land resources of the United States. The Assistant Secretary is pleased to have the opportunity to present this report to the public, and to express his appreciation for the excellent cooperation and assistance rendered by the Chief and the staff of the Bureau during the year.

The Assistant Secretary is also pleased to have the opportunity to present this report to the public, and to express his appreciation for the excellent cooperation and assistance rendered by the Chief and the staff of the Bureau during the year.

APPENDIX

THE ASSISTANT SECRETARY OF THE BUREAU OF LAND MANAGEMENT
J. EDGAR HOOVER
DIRECTOR OF THE BUREAU OF LAND MANAGEMENT



MONICA GUADALUPE LÓPEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESENTE:

El que suscribe el Lic. Dámaso Murillo Chávez, Encargado de Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de Purísima del Rincón, Gto., a través de este medio le informo que en **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 83** celebrada en fecha 25 de marzo del año 2024, punto **OCTAVO los integrantes del Honorable Ayuntamiento aprobaron por unanimidad de votos a favor conceder la licencia** para ausentarse de manera temporal del cargo de regidora en el periodo que comprende del día 30 de marzo del 2024 al 03 de junio del 2024, reincorporándose a sus labores el día 04 de junio del presente año, con base a lo dispuesto por el artículo 76 fracción I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido, quedando de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Purísima del Rincón, Gto., 01 de abril del 2024

Damaso Murillo Chavez

LIC. DÁMASO MURILLO CHÁVEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



